

IDEGEO. Infraestructura de datos espaciales de CentroGeo.

"Ecorregiones Terrestres de México, INEGI-INE, 2007"

IDENTIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Autor del Metadato

CONABIO

Resumen

Este mapa es el producto de un par de talleres nacionales de expertos más una reunión bilateral. Los talleres fueron convocados por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad CONABIO, INEGI, INE.

Propósito

El mapa presenta un cuarto nivel que no añade detalle en los trazos pero sí aumenta el número de divisiones ecorregionales (nivel hasta hoy exclusivo de México para la escala 1:1000 000).

Fecha de publicación

2008-10-30 04:51:00

Colaboradores

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) -Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) - Instituto Nacional de Ecología (INE). (2007). 'Ecorregiones terrestres de México'. Escala 1:1000000. México. De forma abreviada puede citarse así: INEGI, CONABIO e INE. 2007. 'Ecorregiones terrestres de México'. Escala 1:1000000. México.

CONABIO y el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) y el Instituto Nacional de Ecología (INE). La reunión bilateral se realizó entre miembros de la CONABIO y del INEGI para efectuar ajustes a algunas de las ecorregiones. El primer taller de expertos fue realizado los días 24 y 25 de febrero de 2005, y el segundo el 30 de marzo de 2005, ambos en las instalaciones de CONABIO en la ciudad de México. Se tomaron como puntos de partida dos mapas de ecorregiones: el de la Comisión para la Cooperación Ambiental (CCA) nivel III (1997) y el de la World Wild Foundation (WWF)-CONABIO-CCA (1997); teniendo como objetivo llegar a un consenso entre los expertos en la definición y delimitación de ecorregiones y producir un mapa único a escala 1:1000 000. El mapa base utilizado para la delimitación de las ecorregiones fue el mapa de Vegetación Primaria del INEGI (2003), complementándose con los mapas de ecorregiones antes citados; así mismo, se empleó cartografía temática de climas (García y CONABIO, 1998a, b, c), edafología (INEGI, 2005) geología (INEGI, 2002) y topografía (INEGI, 2000). La reunión bilateral entre el INEGI y CONABIO se efectuó el 18 de enero de 2007 y en ella se definieron los ajustes finales para este mapa, particularmente en las ecorregiones de los desiertos septentrionales del país.

Edición

CONABIO

Derechos

CONABIO, INEGI, INE

Nombre Administrativo

Estados Unidos Mexicanos

Palabras Claves

- Caracterización

Categoría

Biota

FUENTE DE LA INFORMACIÓN**Fuente**

INEGI, INE

URL

<http://idegeo.centrogeo.org.mx/layers/geonode%3Aecort07sigw>

Historial de procesamiento

Para la generación de las ecorregiones se efectuaron dos talleres donde se convocaron a prominentes especialistas en el tema, quienes aportaron sus opiniones e información. Con el propósito de integrar la información disponible se formaron grupos de trabajo para áreas específicas del país, el resultado de este trabajo sirvió como base para la elaboración de la cobertura digital. Se usaron los polígonos de vegetación primaria del mapa de INEGI (2003), mediante la selección de los polígonos que conformarían cada ecorregión, tomando como primer criterio la cercanía a los trazos de las ecorregiones de nivel III de la CCA (1997), pero existiendo la libertad de que dichos trazos se modificaran en los casos en que el grupo de expertos así lo decidiera. Posteriormente se realizó una disolución de trazos innecesarios hacia el interior de cada ecorregión, para generar polígonos únicos. Cabe señalar que desde el primer taller se decidió que existirían algunas ecorregiones que podrían estar disyuntas y estar conformadas por varios polígonos de extensión variable. Tras un período de edición, la cobertura digital se envió como una propuesta preliminar para su valoración por parte de los expertos, quienes se reunieron en un segundo taller para corroborar o corregir la delimitación de cada una de las ecorregiones. El mapa tras su corrección, edición y distribución se liberó como una versión consenso preliminar. El acuerdo fue que esta definición de ecorregiones correspondería al nivel III de las 'Regiones ecológicas de América del Norte' de la CCA (1997). No obstante, al reunirse el grupo de trabajo de la CCA en New Port Oregón (del 12 al 14 de abril de 2006) se resaltó que el mapa tenía demasiado detalle en cuanto el número de regiones para ese nivel, razón por la que se redujo el número de ecorregiones de 76 a 40. Por esta adecuación, el INEGI y la CONABIO decidieron respetar el acuerdo emanado de la reunión de New Port y pasar las ecorregiones terrestres de México resultantes de los talleres a un nivel IV. Paralelamente a los cambios hechos en la reunión de New Port, el mapa de ecorregiones terrestres nivel III resultado de los talleres, fue criticado respecto a la delimitación de los desiertos de Sonora, Chihuahua y Baja California por el Dr. Exequiel Ezcurra. Tras una revisión de los argumentos, a favor y en contra de las delimitaciones de estas regiones y de aclarar que la delimitación para México se haría al nivel IV, se decidió hacer un encuentro bilateral entre el INEGI, el Dr. Ezcurra y la CONABIO para resolver las diferencias y llegar así a una versión final del mapa que satisficiera a las partes en disputa. Para la delimitación de algunas ecorregiones se usaron algunos trazos de los Datos Vectoriales Topográficos de INEGI (2000), Datos Vectoriales Edafológicos de INEGI y Datos Vectoriales Geológicos de INEGI, seleccionando el o los trazos necesarios para generar el límite correspondiente. El trazo o trazos seleccionados fueron extraídos del mapa fuente e incorporados al mapa de

ecorregiones. Esta versión particular del mapa de Ecorregiones terrestres de México fue editada para satisfacer las necesidades del Análisis de vacíos y omisiones en conservación de la biodiversidad terrestre de México, efectuado por la Conabio. Para cumplir con los requisitos de dicho análisis se requería eliminar todas las islas no continentales, razón por la cual existe una diferencia entre el mapa original(con 888 polígonos) y este otro usado para el Segundo estudio de país o 2EP. Se eliminaron en total de 339 polígonos correspondientes a sendas islas e islotes dentro de la zona económica exclusiva de nuestro país.

REFERENCIA ESPACIAL

WKT

POLYGON((-117.126409203802 14.5339898203841,-117.126409203802 32.7173982274617,-86.7403839009465 32.7173982274617,-86.7403839009465 14.5339898203841,-117.126409203802 14.5339898203841))

Codigo de la proyección

EPSG:4326

EXTENSIÓN DEL RECURSO

Oeste	Este	Norte	Sur
-117.1264092038	-86.7403839009	14.5339898204	32.7173982275

PERIODO DE VALIDEZ DE DATOS

Fecha inicial

2005-02-01 11:43:00

Fecha final

2007-03-31 10:43:00

ATRIBUTOS

Nombre	Descripción
DESECON2	Nombre de la ecorregión a nivel 2
PERIMETER	Perímetro calculado en grados decimales.
AREA	Superficie calculada en grados decimales al cuadrado.

Nombre	Descripción
ER060307_I	Identificador autonumérico de la cobertura de ecorregiones terrestres inicial y sin ediciones.
CVEECON1	Clave de la ecorregión terrestre al nivel 1.
DESECON1	Nombre de la ecorregión a nivel 1
CVEECON3	Clave de la ecorregión terrestre al nivel 3
DESECON3	Nombre de la ecorregión a nivel 3
CVEECON4	Clave de la ecorregión terrestre al nivel 4
DESECON4	Nombre de la ecorregión a nivel 4
CVEECON2	Clave de la ecorregión terrestre al nivel 2